

# Estudios



Distribución de la renta, fiscalidad,  
dificultades económicas y empresas públicas  
en Nafarroa

## Desigualdades en Nafarroa

**Gabinete de estudios de ELA**

# Contenido

INTRODUCCIÓN .....	3
--------------------	---

## DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA EN NAFARROA

0. Introducción .....	4
1. Reparto de la renta .....	4
2. Conclusiones .....	6

## INFORME SOBRE LA FISCALIDAD DE NAFARROA

1. Recaudación de impuestos concertados en Nafarroa. 2008 y evolución respecto a 2007 .....	7
2. Recaudación de impuestos concertados en Nafarroa. Enero-mayo de 2009 y evolución respecto al mismo período de 2008 .....	10
3. Presión fiscal de los impuestos concertados en Nafarroa. 2008 y evolución respecto a 1998 .....	11
4. Impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF). Nafarroa, 2007 y evolución respecto a 2001 .....	15

## CARACTERÍSTICAS Y EVOLUCIÓN DE LAS DIFICULTADES ECONÓMICAS EN NAFARROA

0. Introducción .....	19
1. Análisis de resultados .....	20
2. Evolución de las dificultades .....	23
3. Conclusiones .....	24

## VALORACIÓN DE ELA SOBRE LA CREACIÓN DE LA SOCIEDAD “CORPORACIÓN PÚBLICA EMPRESARIAL DE NAVARRA, S.L.U.”

0. Introducción .....	26
1. Contenido de la Ley Foral .....	27
2. Valoración de ELA .....	28

---

## INTRODUCCIÓN

Este documento contiene cuatro apartados de distinto contenido de Nafarroa. En el primer apartado analizamos lo ocurrido con la distribución de la renta en la Comunidad Foral, de donde se desprende que tanto en fase de crecimiento económico como en crisis, el reparto acaba perjudicando a la clase trabajadora.

En el segundo apartado analizamos lo ocurrido con la fiscalidad en Nafarroa; en concreto, estudiamos lo ocurrido con la recaudación fiscal, la presión fiscal, y la renta media declarada en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Las conclusiones son claras: la recaudación disminuye, pero aumenta el peso de las rentas de trabajo, y también el fraude fiscal.

En el tercer apartado analizamos las dificultades con las que se encuentra la población navarra a la hora de llegar a fin de mes. Este apartado también evidencia que las dificultades económicas de la gente no han disminuido en época de crecimiento económico.

En la última parte del informe criticamos la creación de la Corporación Pública Empresarial Navarra, S.L.U., ya que supone un paso más hacia la privatización del ámbito público en Nafarroa. En concreto, criticamos la propia existencia de empresas privadas de capital público, ya que éstas son creadas para suplantar a la Administración en sus funciones, y hacer negocio con ello.

Los distintos apartados del documento nos llevan a una misma conclusión, y es que con independencia de la naturaleza del momento, siempre pierde la clase trabajadora, especialmente la más vulnerable. Sin duda, las políticas públicas como las que hemos analizado en este informe (fiscalidad o lucha contra la pobreza, por ejemplo) tienen mucho que ver con esta injusticia. Así pues, queda patente que parte de nuestra lucha tenemos que dirigirla hacia unas políticas públicas que dejen de favorecer a las rentas altas y del capital, y que beneficien al conjunto de la sociedad.

---

# DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA EN NAFARROA

## 0. INTRODUCCIÓN

La renta que se genera se distribuye de forma diferente entre las personas y clases sociales. En época de crecimiento económico la evolución de la distribución de la renta ha sido perjudicial para la clase trabajadora y favorable a las rentas empresariales y del capital. En el presente análisis vamos a ver lo ocurrido en 2008 en lo referente al reparto de la riqueza.

## 1. REPARTO DE LA RENTA

El PIB de Nafarroa experimentó un aumento de 1.043,1 millones de euros del 2007 al 2008 (pasando de 18.428,5 millones de euros a 19.471,6 millones), lo que representa un aumento neto del 5,4% en términos nominales (un 1,9% en términos reales).

No obstante, en el último trimestre de 2008 se notaron claramente los síntomas de la actual crisis económica.

Analizando la distribución de la renta, podemos observar que en el periodo de 2007 a 2008, las rentas de trabajo han perdido 0,6 puntos del PIB (pasando del 44,7% al 44,1%), mientras que el excedente bruto de explotación (ingresos empresariales y del capital) ha aumentado 1,3 puntos respecto al PIB (pasando del 43,3% al 44,6%).

Traduciendo estas cifras a euros, significa que de haber mantenido la misma participación que en 2007 del PIB, la población asalariada hubiera percibido 111,9 millones de euros más en 2008.

---

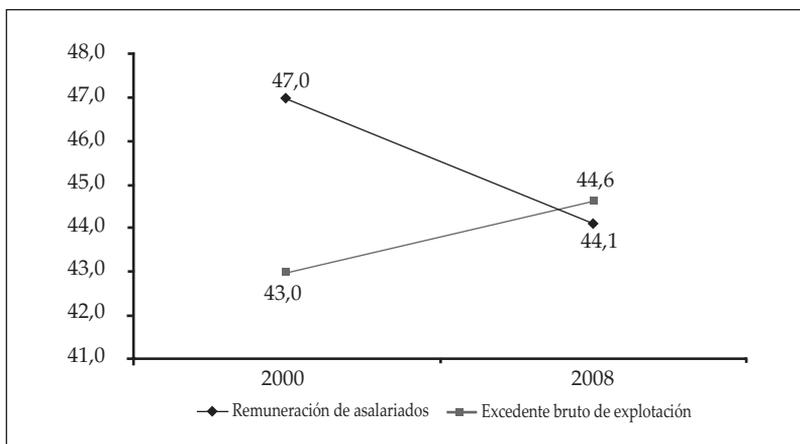
### Distribución de la renta en Nafarroa (% PIB). 2007-2008

	2007	2008
Remuneración de asalariados	44,7	44,1
Excedente bruto de explotación	43,3	44,6

Fuente: IEN

Analizando la distribución de la renta desde el año 2000 (ya que no disponemos de información homogénea para ejercicios anteriores) queda patente que la distribución de la riqueza ha perjudicado siempre a la población asalariada, mientras que el excedente bruto de explotación ha salido beneficiado, aumentando su peso en la renta.

### Distribución de la renta en Nafarroa (% PIB). 2000-2008



Fuente: IEN

La remuneración de asalariados suponía en el 2000 un 47,0% de la renta generada, y ha pasado a representar un 44,1% en el 2008, es decir, ha perdido 2,9 puntos en 8 años.

Con esta pérdida de participación en el PIB, las personas asalariadas han dejado de percibir 564,6 millones de euros al año de 2000 a 2008, y cada persona asalariada ha dejado de percibir 2.427 euros al año de media.

---

### Perdida de las rentas de trabajo. Nafarroa, 2007-2008

Total rentas de trabajo	564,6 millones de euros
Por cada persona asalariada	2.427 euros

*Fuente: IEN*

Por el contrario, el excedente bruto de explotación ha aumentado su participación en la renta generada del 43,0% en el año 2000, al 44,6% en el 2008, un incremento de 1,6 puntos.

## 2. CONCLUSIONES

Hasta el pasado ejercicio de 2008 hemos vivido una fase de crecimiento económico. El resultado de las políticas aplicadas (por los gobiernos y en las empresas) se ve en la evolución de la distribución de la renta. En 2008, primer año de la actual fase económica, las rentas de trabajo han perdido peso en la riqueza, mientras que las rentas empresariales y del capital han aumentado su participación. De esta forma se constata que la crisis no afecta por igual a todos los colectivos, siendo los trabajadores y trabajadoras quienes salimos perjudicados.

De esta forma se mantiene la tendencia de lo ocurrido en los años de crecimiento económico. Es decir, ya sea época de crecimiento económico o no, el excedente bruto de explotación va aumentando su peso sobre el PIB.

El hecho de que en la actual coyuntura económica la remuneración de asalariados esté perdiendo peso, y los ingresos empresariales y del capital ganando, es reflejo de hacia donde se están dirigiendo los efectos de la crisis. Las rentas salariales, que no son culpables de esta situación económica, son las perjudicadas por ella. Mientras que los ingresos empresariales y del capital, siguen ganando posiciones.

Las políticas públicas van dirigidas a que los ingresos empresariales y del capital salgan fortalecidos de esta crisis, con lo que la situación se agrava aún más.

---

# INFORME SOBRE LA FISCALIDAD DE NAFARROA

## 1. RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS CONCERTADOS EN NAFARROA. 2008 Y EVOLUCIÓN RESPECTO A 2007

La Hacienda de Nafarroa ha recaudado 3.181,5 millones de euros en 2008, un 11,5% menos que en 2007.

Los impuestos de mayor recaudación han sido los siguientes:

- El IRPF con 1.156,6 millones de euros recaudados, ha supuesto el 36,4% de los ingresos.
- El IVA, con 899,5 millones de euros, ha representado el 28,3% del total.
- Mediante el Impuesto de Sociedades se han recolectado 419,3 millones de euros, el 13,2%.
- Los Impuestos Especiales reunieron 411 millones de euros, el 12,9%.

El único impuesto que ha crecido en 2008 ha sido el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (6,8%). El resto de impuestos han disminuido la recaudación respecto al ejercicio de 2007: el Impuesto de Sociedades ha recaudado un 29,3% menos, el IVA un 23,1% menos y la recaudación en los impuestos especiales ha sido un 2,1% menor.

### Recaudación principales impuestos por tipo de impuesto, estructura y evolución. Nafarroa, 2008-2007

	2008	2007-2008	
	Millones €	%	% Var.
TOTAL IRPF	1.156,6	36,4	6,8
IVA	899,5	28,3	-23,1
IMPUESTO DE SOCIEDADES	419,3	13,2	-29,3
IMPUESTOS ESPECIALES	411,0	12,9	-2,1
OTROS	295,2	9,3	-10,6
TOTAL	3.181,5	100	-11,5

Fuente: Información suministrada por el Gobierno de Navarra

La recaudación de impuestos directos e indirectos, ha sido la siguiente:

- 1.701,3 millones de euros mediante los impuestos directos, el 53,5% del total.
- 1.445,9 millones de euros con los impuestos indirectos, el 45,4% de los ingresos.

La merma de los impuestos directos durante el ejercicio 2008 ha sido del 5,1%, y el de los indirectos del 18,2%. La mayor merma de los indirectos ha hecho que, a diferencia de ejercicios anteriores, los impuestos directos supongan la mayoría en la recaudación total. Esto es, la mayor incidencia en la recaudación de los impuestos directos sobre los indirectos no se debe a un cambio en la política fiscal, sino a la mayor caída de los indirectos.

**Recaudación de impuestos concertados por tipo de impuesto, estructura y evolución. Navarra, 2008-2007.**

	2008		2007-2008
	Millones €	%	% Var.
IMPUESTOS DIRECTOS	1.701,3	53,5	-5,1
IMPUESTOS INDIRECTOS	1.445,9	45,4	-18,2
RESTO	34,3	1,1	-7,8
TOTAL IMPUESTOS	3.181,5	100	-11,5

*Fuente: Información suministrada por el Gobierno de Navarra*

Si analizamos los impuestos directos en función de la procedencia de la renta, el resultado ha sido el siguiente:

- 1.046,3 millones de euros mediante el IRPF de rentas de trabajo, lo que supone el 61,5% de los impuestos directos.
- 596,7 millones de euros con las rentas empresariales, profesionales y del capital, un 35,1% de los ingresos directos. En concreto:
  - El Impuesto de Sociedades ha supuesto 419,3 millones de euros, el 24,6% de la recaudación por impuestos directos.
  - Con el IRPF empresarial, profesional y del capital se han ingresado 177,5 millones de euros, el 10,4% de los impuestos directos.

Las rentas de trabajo en el IRPF son las únicas que han aumentado su recaudación respecto al ejercicio anterior (un 10,6% más que en 2007). Las rentas empresariales han experimentado un descenso del

19,8% en comparación con 2007, si bien es cierto que este descenso se debe exclusivamente al descenso en el Impuesto de Sociedades (29,3%). Las rentas empresariales gravadas por el IRPF aportaron en 2008 un 17,8% más que en 2007.

### Recaudación impuestos directos por tipo de impuesto, estructura y evolución. Navarra, 2008-2007

	2008		2007-2008
	Millones €	%	% Var.
IRPF TRABAJO	1.046,3	61,5%	10,6%
- IMPUESTO DE SOCIEDADES	419,3	24,6%	-29,3%
- IRPF EMPR., PROF., C	177,5	10,4%	17,8%
RENTAS EMPR., PROF., C(*)	596,7	35,1%	-19,8%
OTROS	58,3	3,4%	-43,2%
TOTAL I. DIRECTOS	1.701,3	100%	-5,1%

Fuente: Información suministrada por el Gobierno de Navarra

#### Conclusiones

1. La recaudación de los impuestos concertados ha disminuido en 2008 un 11,5% respecto a 2007.
2. El principal motivo para este descenso de la recaudación no es otro que la importante caída del Impuesto de Sociedades. Este descenso en el Impuesto de Sociedades se debe a las continuas reformas fiscales en beneficio de las empresas. Concretamente, para el ejercicio de 2008, se rebajó el tipo impositivo en 2,5 puntos a las grandes empresas (con cifra de negocios mayor a 9 millones de euros), 4,5 puntos a las empresas con una cifra de negocios de 1 a 6 millones de euros, y 1 punto a las empresas con una cifra de negocios menor a 1 millón de euros. Además, lo que las empresas han tributado en el ejercicio 2008, han sido los beneficios de 2007, por lo que no se puede justificar la menor recaudación con la actual coyuntura económica, puesto que los beneficios gravados son anteriores a la misma.
3. La menor recaudación del IVA es reflejo del gran fraude fiscal existente en este impuesto. El IVA, que grava el consumo, ha recaudado un 23,1% menos que en 2007, mientras que el consumo ha caído un 0,3% en el mismo periodo.

4. Por otra parte, cabe señalar que lo único que ha aumentado en recaudación, ha sido el IRPF, tanto en las rentas de trabajo, con un 10,6% de incremento, como en las profesionales.
5. Los impuestos directos son los que se pagan según la capacidad económica del sujeto. Atendiendo a esta recaudación, de cada 100 euros que la Administración Pública cobra, 61,5 provienen de las rentas de trabajo, y 35,1 de las rentas empresariales, profesionales y del capital.

Éste es uno de los ejemplos de la injusta política fiscal actual. Puesto que si comparamos la recaudación, con el reparto de la riqueza, observamos que a la hora de recaudar, el 61,5% proviene de las rentas de trabajo y el 35,1 de las rentas empresariales, profesionales y del capital. Por contra, a la hora del reparto de la riqueza, la retribución de asalariados se lleva el 44,1%, y las rentas empresariales (beneficio bruto de explotación) el 44,6%. En definitiva, la clase trabajadora se lleva menos en el reparto de la riqueza, y se le recauda más, mientras que las rentas empresariales se llevan más en el reparto de la riqueza, y se les tributa menos.

## **2. RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS CONCERTADOS EN NAFARROA. ENERO-MAYO DE 2009 Y EVOLUCIÓN RESPECTO AL MISMO PERIODO DE 2008**

Durante los primeros cinco meses de 2009, la Hacienda de Nafarroa ha recaudado 1.069,1 millones de euros, lo que supone un 3,18% menos de lo recaudado en el mismo periodo de 2008. De esta forma, sigue la negativa evolución producida en año pasado.

Respecto a los 5 primeros meses de 2009, el único impuesto que ha recaudado más, ha sido el Impuesto de Sociedades (un 8,5% más). Sin embargo, este dato no es significativo, ya que más del 80% de lo que se recauda en este impuesto se logra en el momento de su declaración, que se realiza en julio. El resto de impuestos han supuesto una menor recaudación. Así, el IVA ha recaudado un 16,5% menos, los Impuestos Especiales han supuesto un 5,4% menos y el IRPF un 5,1% menos.

**Recaudación principales impuestos  
por tipo de impuesto, estructura y evolución.  
Navarra, enero-mayo 2009-2008**

	2009		2008-2009
	Millones €	%	% Var.
IRPF	410,9	38,4	-5,1
IVA	251,4	23,5	-16,5
IMPUESTOS ESPECIALES	171,6	16,1	-5,4
IMPUESTO DE SOCIEDADES	60,4	5,6	8,5
RESTO	174,8	16,4	X
<b>TOTAL</b>	<b>1.069,1</b>	<b>100</b>	<b>-3,18</b>

*Fuente: Información suministrada por el Gobierno de Navarra*

La evolución respecto a la recaudación en los cinco primeros meses de 2008, representa una merma tanto en los impuestos directos (un 4,4%), como en los indirectos (un 2,3%).

**Recaudación de impuestos concertados  
por tipo de impuesto, estructura y evolución.  
Navarra, enero-mayo 2009-2008**

	2009		2008-2009
	Millones €	%	% Var.
IMPUESTOS DIRECTOS	490,4	45,9	-4,4
IMPUESTOS INDIRECTOS	565,7	52,9	-2,3
TASAS Y OTROS TRIBUTOS	13,0	1,2	6,8
<b>TOTAL</b>	<b>1.069,1</b>	<b>100</b>	<b>-3,18</b>

*Fuente: Información suministrada por el Gobierno de Navarra*

### **3. PRESIÓN FISCAL DE LOS IMPUESTOS CONCERTADOS EN NAVARRA. 2008 Y EVOLUCIÓN RESPECTO A 1998**

La presión fiscal de los impuestos concertados en 2008 ha sido del 18,6% del PIB, lo que supone que 18,6 de cada 100 euros generados en 2008 en la economía navarra han ido dirigidos a la recaudación de este tipo de impuestos:

La presión fiscal ha sido 0,9 puntos menor que en 2007 (19,5%). Esta pérdida de presión fiscal respecto a 2007, se traduce, en que si se hubiese mantenido el mismo nivel, se habrían recaudado 175.244 € más en el ejercicio de 2008.

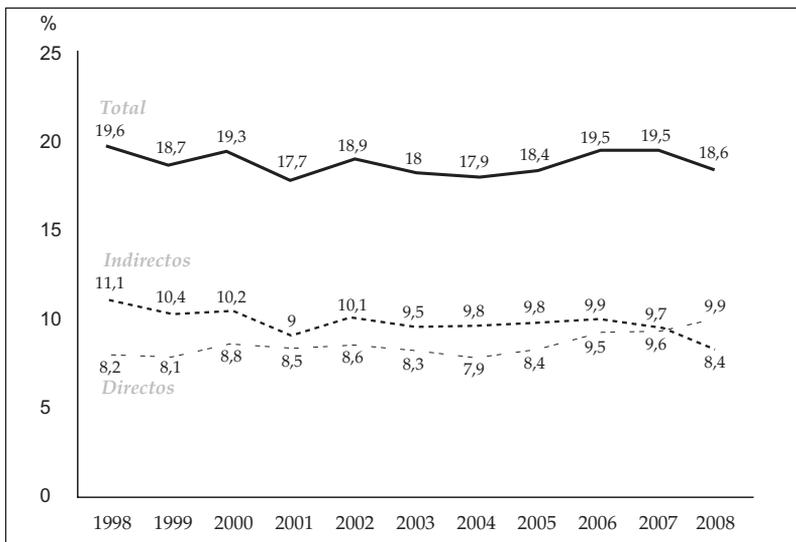
Pese a la evolución irregular de ejercicios anteriores, lo cierto es que la presión fiscal es inferior a la del ejercicio 1998 (19,6% del PIB). Manteniendo la presión fiscal de 1998, la recaudación de 2008 hubiera sido 194.715 € mayor.

Se puede constatar, por tanto, que pese a ligeros vaivenes, la presión de los impuestos concertados en la Comunidad Foral sigue una tendencia a la baja.

La presión fiscal de los impuestos directos ha sido del 9,9%, 0,2 puntos más que en 2007, y la de los indirectos, del 8,4%, un 1,2% menor que en 2007. En comparativa con la presión fiscal ejercida en 1998, los impuestos directos han ganado peso, pasando del 8,2% al 9,9% (1,7 puntos), mientras que los impuestos indirectos han perdido 2,7 puntos (del 11,1% al 8,4%).

La tendencia de los últimos años es que la presión fiscal de los impuestos directos sea mayor que la de los indirectos. Así, este año es el primero en el que los impuestos directos tienen una presión sustancialmente mayor que los indirectos (1,5 puntos). Esta tendencia, no obstante, no se debe a un cambio de la política fiscal que la haga más justa.

#### Presión fiscal de impuestos concertados, total, directos e indirectos. Navarra, 1998-2008 (% PIB)



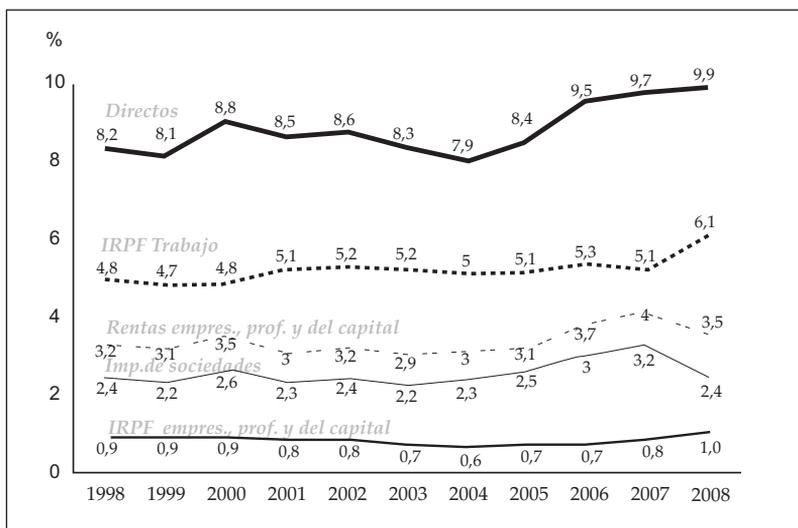
Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por el Gobierno de Navarra y el Instituto de Estadística de Navarra

La presión fiscal que soporta cada tipo de renta a través de los impuestos directos ha sido la siguiente:

- La del IRPF del trabajo, del 6,1% del PIB, tras aumentar en 1,3 puntos desde 1998 y 1 punto durante el último ejercicio.
- La de las rentas empresariales, profesionales y del capital, del 3,5% del PIB, después de incrementar 0,3 puntos respecto a 1998, y bajar 0,5 puntos desde 2007:
- La presión del Impuesto de Sociedades ha sido del 2,4% del PIB en 2008, la misma que en 1998, y 0,8 puntos menor que en 2007.
- La presión del IRPF empresarial, profesional y del capital ha aumentado 0,1 puntos respecto a 1998, situándose en el 1% del PIB, 0,2 puntos más que en 2007.

El aumento de la presión fiscal de los impuestos directos se debe, principalmente, al incremento del IRPF del trabajo, si bien el IRPF empresarial, profesional y del capital también se ha incrementado. Por el contrario, la presión fiscal del conjunto de las rentas empresariales, profesionales y del capital ha disminuido considerablemente en 2008.

**Presión fiscal de impuestos concertados directos.  
Navarra, 1998-2008 (% PIB)**



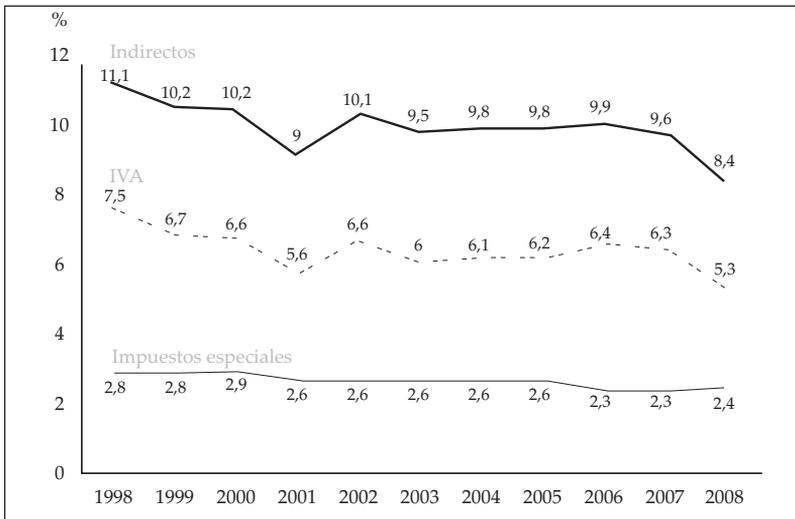
Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por el Gobierno de Navarra y el Instituto de Estadística de Navarra

La presión fiscal de los impuestos indirectos ha bajado del 11,1% en 1998, al 8,4% en 2008:

- La del IVA, del 5,3% del PIB, se ha reducido 2,2 puntos respecto a 1998, y un punto respecto al ejercicio pasado.
- La de los Impuestos Especiales, ha disminuido 0,4 puntos en relación a 1998, y se sitúa en el 2,4%, 0,1 puntos más que en 2007.

Por tanto, la bajada de la presión fiscal de los impuestos indirectos se debe exclusivamente al IVA.

### Presión fiscal de impuestos concertados indirectos. Navarra, 1998-2008 (% PIB)



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por el Gobierno de Navarra y el Instituto de Estadística de Navarra

### Conclusiones

1. La presión fiscal de los impuestos concertados en Navarra ha sido del 18,6% del PIB, lo cual indica que desde 1998 la tendencia es a la baja, pese a la evolución variable experimentada en anteriores ejercicios.
2. El descenso de la presión fiscal de los impuestos indirectos, y el aumento de los directos han hecho que la presión de los impuestos directos caiga por debajo de la de los indirectos.

No obstante, y como se ha dicho anteriormente, ello se debe a que el peso del IVA ha caído sustancialmente. Asimismo, es necesario hacer referencia al fraude fiscal en este impuesto, ya que la fuerte caída que se da en su recaudación no se corresponde con la evolución del consumo.

3. El aumento de la presión de los impuestos directos se centra fundamentalmente en las rentas del trabajo en el IRPF. El Impuesto de Sociedades y las rentas empresariales, profesionales y del capital han caído de forma importante. La menor recaudación del Impuesto de Sociedades, no se motiva por la coyuntura económica, sino por las continuas rebajas que se aprueban. Cabe recordar, además, que lo declarado en el Impuesto de Sociedades de 2008, son los beneficios obtenidos en 2007, por tanto, anteriores a la actual situación económica.
4. En cómputo global, los impuestos que han perdido peso han sido el Impuesto de Sociedades y el IVA. Por el contrario, el IRPF de trabajo gana peso.

#### **4. IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS (IRPF). NAFARROA, 2007 Y EVOLUCIÓN RESPECTO A 2001**

El IRPF es el impuesto que grava la renta obtenida durante el año por las personas físicas. Analizando el mismo, podemos observar que el 78,9% de la renta declarada en 2007 ha tenido como origen las rentas de trabajo, el 7,1% las rentas empresariales, profesionales y artísticas (rentas económicas), y el 14% el resto de rentas (rendimientos del capital mobiliario, rendimientos del capital inmobiliario, e incrementos de la Parte General y Especial).

Las rentas de trabajo han adquirido mayor peso en 2007 respecto a 2006 (0,3 puntos), pasando del 78,6% al 78,9%. Las rentas declaradas de origen empresarial, profesional o del capital, por el contrario, han perdido peso en un 0,4%, pasando del 7,5% al 7,1%.

El peso de las rentas de trabajo en el IRPF ha descendido 0,7 puntos desde 2001, y la de las rentas económicas 2,4 puntos, mientras que el peso del resto de rentas ha aumentado en 3,1 puntos.

Así pues, queda patente la gran descompensación existente en este impuesto. Puesto que mientras las rentas de trabajo se hacen cargo del 78,9% de lo recaudado, las rentas empresariales, profesio-

nales y del capital lo hacen tan solo en un 7,1%. A este respecto cabe recordar que el IRPF es el impuesto que más recauda.

**Peso relativo de las fuentes de renta en el IRPF (%).  
Navarra, 2001-2007**

AÑO	TRABAJO	ECONÓMICAS	RESTO
2001	79,6	9,5	10,9
2002	80,7	9,1	10,2
2003	81,6	8,9	9,4
2004	81,3	8,5	10,2
2005	79,8	7,8	12,4
2006	78,6	7,5	13,9
2007	78,9	7,1	14,0
2006-2007	0,3	-0,4	0,1
2001-2007	-0,7	-2,4	3,1

*Fuente: Información suministrada por el Gobierno de Navarra*

La renta media declarada en el IRPF por quienes tienen rentas del trabajo ha sido de 23.362,5 € en 2007, frente a los 10.584,0 € de las rentas profesionales y los 8.423,9 € de las rentas empresariales. Por tanto, las rentas de trabajo han declarado una media de 12.778,5 € más que las rentas profesionales, y 14.938,5 € anuales más que quienes tienen rentas empresariales.

**Renta media declarada por los distintos colectivos  
(euro). Navarra, 2001-2007**

AÑO	TRABAJO	PROFESIONAL	EMPRESARIAL
2001	18.704,5	10.427,9	8.374,0
2002	19.221,4	10.545,1	8.217,2
2003	20.309,3	10.831,5	8.464,3
2004	21.100,5	10.124,1	8.514,3
2005	21.157,8	10.602,1	8.296,4
2006	22.278,8	11.106,9	8.393,2
2007	23.362,5	10.584,0	8.423,9
2006-2007	1.083,7	-522,9	30,7
2001-2007	4.657,9	156,1	49,9

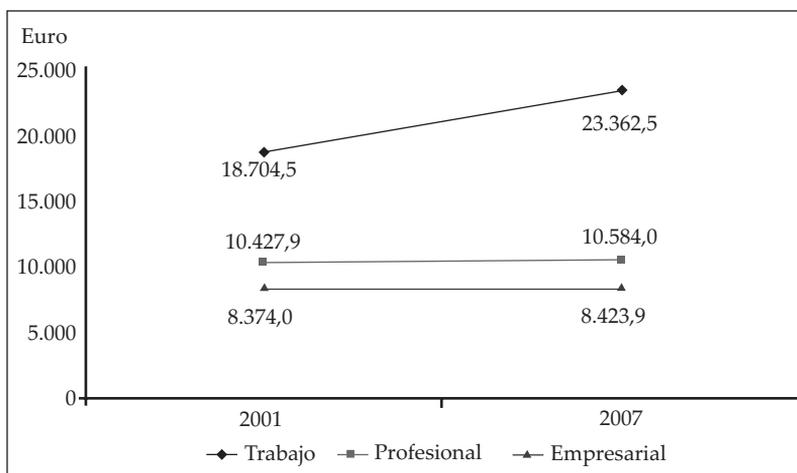
*Fuente: Elaboración propia en base a información del Gobierno de Navarra*

La renta media declarada se ha incrementado en 1.083,7 € de 2006 a 2007 entre quienes declaran rentas de trabajo, y 30,7 € entre quienes

declaran rentas empresariales. No obstante, quienes tienen rentas profesionales, han declarado haber percibido durante el 2007 una media 522,9 € menos que en 2006.

Entre 2001 y 2007, la renta media declarada de trabajo ha aumentado en 4.657,9 €, frente a los 156,1 € de las rentas profesionales, y los ridículos 49,9 € de incremento de las rentas empresariales. Así pues, en los últimos años se ha agrandado la diferencia que había entre los distintos tipos de rentas en 2001. En concreto, la diferencia entre la renta media declarada de trabajo y la profesional ha aumentado en 4.501,8 € en estos 6 años, y la diferencia entre la renta media declarada de trabajo y la renta empresarial lo ha hecho en 4.608,1 €.

### Evolución renta media declarada por los distintos colectivos (euro). Nafarroa, 2001-2007



Fuente: Elaboración propia en base a información del Gobierno de Navarra

### Conclusiones

1. El peso de las rentas del trabajo en el IRPF (78,9%) sigue siendo muy superior al de las rentas económicas (7,1%). Esta desigualdad de trato, es fruto de las políticas fiscales, que cada vez dan más peso a quienes declaran rentas de trabajo, y se lo restan a quienes declaran rentas empresariales, profesionales y del capital.

- 
2. La renta media declarada de trabajo es 2,2 veces mayor que la profesional, y 2,7 veces mayor que la renta empresarial. La diferencia entre las distintas rentas declaradas aumenta año a año: ha crecido en 4.501,8 € entre las rentas de trabajo y las profesionales y en 4.608,1 € entre las rentas de trabajo y las empresariales entre 2001 y 2007.
  3. Es obvio que quienes tienen rentas que no son del trabajo declaran unos ingresos muy inferiores a los reales.
  4. Estos datos revelan el inmenso fraude fiscal que cometen quienes declaran rentas no salariales, fraude que tiene relación directa con la escasa inspección fiscal que se realiza en la Comunidad Foral. Además, y tal y como se constata por la mayor diferencia que se da año a año entre las rentas de trabajo y el resto, queda patente que el fraude fiscal lejos de disminuir, aumenta.
-

---

# CARACTERÍSTICAS Y EVOLUCIÓN DE LAS DIFICULTADES ECONÓMICAS EN NAFARROA

## 0. INTRODUCCIÓN

Nos encontramos ante una situación económica que ha dejado atrás los crecimientos económicos y nos sitúa en cifras negativas de crecimiento económico en el primer trimestre de 2009. El origen de esta situación no reside en los excesos de la clase trabajadora (salarios, protección social,...), pero es sin duda, quien está pagando las consecuencias. La no renovación de los contratos de trabajo temporales está suponiendo una destrucción importante de empleo de forma silenciosa. Además, las empresas están utilizando la crisis como excusa a la hora de chantajear a la clase trabajadora, y sacar el máximo provecho a esta situación. Y los gobiernos actúan para beneficiar los intereses del capital. En definitiva, cuando las cosas han ido bien, el reparto ha beneficiado a las élites económicas, y cuando han empeorado, lo paga la clase trabajadora.

Existen además colectivos de especial vulnerabilidad que se verán especialmente perjudicados por la crisis, como, por ejemplo, las mujeres, las personas discapacitadas, las inmigrantes, o las pobres. Si los problemas sociales no se han eliminado durante los años de bonanza económica que hemos vivido, poco se puede esperar de la fase en la que nos encontramos.

En este documento analizaremos la Encuesta de Condiciones de Vida en Navarra que publica el Gobierno de Navarra cada 2 años, de la que se desprenden datos relevantes en relación a la situación económica de los hogares de Nafarroa. Así, podremos analizar cuestiones de importancia, como las dificultades para llegar a fin de mes, o el nivel de ingresos, incluida su relación con el estado de salud.

La última información al respecto es del ejercicio 2007, pero el estudio también nos posibilita analizar la evolución de las dificultades para llegar a fin de mes entre 2003 y 2007, lo que nos sirve para

analizar lo ocurrido con estas variables en fase de pleno crecimiento económico.

## 1. ANÁLISIS DE RESULTADOS

El análisis de los hogares según las variables económicas nos permite observar los siguientes resultados para el ejercicio 2007:

- El 26,9% de los hogares navarros tenía un nivel bajo o medio-bajo de ingresos, el 58,7% un nivel medio, y tan sólo el 14,4% disponía de un nivel medio-alto o alto.
- El 7,2% de los hogares llegaba a fin de mes con grandes dificultades, y el 32,4% con algunas dificultades, lo que se traduce en que el 39,6% de los hogares llegaba a finales con aprietos. Fue el 60,4% de los hogares el que llegó sin problemas a fin de mes.
- El 90,3% de los hogares disponía de ingresos estables, y el 9,7% no.
- El 16,1% mejoró su situación respecto al año anterior, el 63,9% lo mantuvo constante, y el 20% lo empeoró.
- El 35,3% de los hogares pudo ahorrar durante los 3 meses anteriores, y el 64,7% no pudo, o lo hizo muy poco.

### Hogares clasificados según variables económicas. Navarra, 2007

Nivel de ingresos	Bajo y medio-bajo	% 26,9
	Medio	% 58,7
	Medio-alto y alto	% 14,4
Llega a final de mes...	Con grandes dificultades	% 7,2
	Con algunas dificultades	% 32,4
	Sin dificultades	% 60,4
Son ingresos estables	Si	% 90,3
	No	% 9,7
Situación respecto al año pasado	Ha mejorado	% 16,1
	Se mantiene estable	% 63,9
	Ha empeorado	% 20
Ha podido ahorrar en los 3 últimos meses	Sí	% 35,3
	No, o muy poco	% 64,7

*Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida de la Población Navarra en 2007. Situación Económica*

La tabla siguiente muestra que existe relación entre la composición de los hogares y el nivel de ingresos, ya que:

- El nivel de hogares con ingresos bajos o medio-bajos es 14,7 puntos mayor en el caso de los hogares con alguna persona que precise de cuidados (41,6%).
- El nivel de hogares con ingresos bajos o medio-bajos también es superior en el caso de los hogares con alguna persona mayor (37,6% en el caso de personas mayores de 65 años y 39,1% en el de mayores de 70 años).

#### **Hogares clasificados por nivel de ingresos según su estructura. Hogar con ...**

		Nivel bajo y medio-bajo	Nivel medio	Nivel alto y medio-alto
TOTAL		26,9	58,7	14,4
Personas que precisen de cuidados	Sí	41,6	50	8,4
	No	25,6	59,4	15
Hogar con personas de 65 años o más	Sí	37,6	53,1	9,3
	No	20,9	61,8	17,3
Hogar con personas de 70 o más años	Sí	39,1	52,8	8,1
	No	22,2	60,9	39,1

*Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida de la Población Navarra en 2007.  
Situación Económica*

El sexo y la relación con la actividad del cabeza de familia también influyen en el nivel de ingresos y en las dificultades para llegar a fin de mes, ya que:

- En cuanto al nivel de ingresos:
  - a) El porcentaje de hogares con ingresos bajos o medio-bajos en el caso de los hogares encabezados por una mujer (36,5%) supera en 9,6 puntos el total.
  - b) El 35,1% de los hogares con cabeza de familia retirada, jubilada o pensionista tuvieron niveles de ingresos bajos o medio-bajos, 8,2 puntos por encima del total. La situación también empeora en el caso de los hogares encabezados por personas dedicadas a las labores del hogar (55,4% de hogares con ingresos bajos o medio-bajos) y en el de los hogares encabezados por personas paradas (74,4% con ingresos bajos o medio-bajos).
- En relación a las dificultades de llegar a fin de mes:

- a) El porcentaje de hogares que llegan a fin de mes con dificultades es 6,8 puntos mayor en el caso de las familias encabezadas por una mujer (46,4%).
- b) El porcentaje de llegar a fin de mes con dificultades es 11,7 puntos mayor en el caso de los hogares con familia de cabeza dedicado a las labores del hogar (51,3%). La situación es aún peor en el caso de los hogares con cabeza de familia en situación de desempleo (81,4% de probabilidades de dificultades), 41,8 puntos superior al total.

**Nivel de ingresos de los hogares y cómo llegan a final de mes según características de cabeza de familia. Nafarroa, 2007**

	NIVEL DE INGRESOS			LLEGA A FIN DE MES...		
	Bajo y medio bajo	Medio	Medio alto y alto	Grandes dificultades	Algunas dificultades	Sin dificultades
TOTAL	26,9	58,7	14,4	7,2	32,4	60,4
Varón	23,6	61,3	15,1	6	31,4	62,6
Mujer	36,5	51	12,5	10,9	35,5	53,6
Trabajando	19,1	62,8	18,1	4,9	33	62,1
Parado	74,4	18,8	6,8	39,3	42,1	18,6
Retirado, jubilado, pensionista	35,1	55,7	9,2	8,2	30	61,8
Labores del hogar	55,4	42	2,6	17	34,3	48,7

*Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida de la Población Navarra en 2007. Situación Económica*

Tal y como se puede observar en la tabla siguiente, el nivel de ingresos también incide en el estado de salud, ya que:

- El porcentaje de personas con nivel de ingresos bajo o medio bajo que declaran tener un estado de salud malo o regular (46,7%) es 22,2 puntos mayor que en las personas con nivel de ingresos medio (24,5%).
- La diferencia es aún mayor si comparamos las personas con ingresos bajos o medio-bajos con las de ingresos altos o medio-altos, ya alcanza los 30 puntos (46,7% frente al 16,7% que declaran tener un estado de salud malo o regular).

	Nivel de ingresos		
	Bajo medio-bajo	Medio	Medio-alto, alto
Buena	53,3	75,5	83,3
Regular	30,2	18,8	12,5
Mala	16,5	5,7	4,2

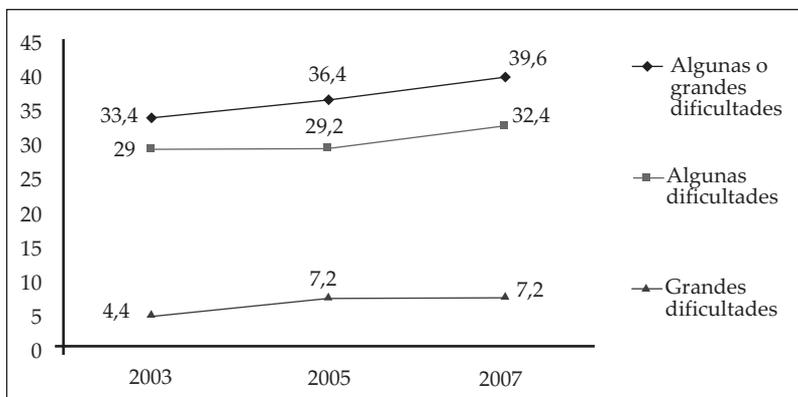
*Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida de la Población Navarra en 2007. Situación Económica*

## **2. EVOLUCIÓN DE LAS DIFICULTADES**

En el gráfico siguiente se puede observar la evolución de los hogares que llegan con dificultades a fin de mes en el periodo 2003-2007.

- El porcentaje de hogares con grandes dificultades para llegar a fin de mes experimentó un crecimiento de 2,8 puntos de 2003 a 2005, alcanzando el 7,2% de los hogares en 2005. Este porcentaje se mantuvo constante en 2007.
- El porcentaje de hogares con algunas dificultades para llegar a fin de mes ha pasado del 29% en 2003 al 29,2% en 2005, y al 32,4% en 2007.
- De esta forma, el porcentaje de hogares que llegan a final de mes con dificultades ha aumentado de forma continua, pasando del 33,4% de 2003 al 36,4% en 2005 y al 39,6% en 2007.

### Hogares clasificados por nivel de ingresos comparados con años anteriores. Navarra, 2003-2007



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida de la Población Navarra en 2007. Situación Económica

### 3. CONCLUSIONES

La situación económica de los hogares navarros en 2007 era preocupante, y más teniendo en cuenta que se trataba de una fase de crecimiento económico y creación de empleo, ya que:

- Más de una cuarta parte de los hogares disponían de un nivel de ingresos bajo o medio-bajo.
- Cuatro de cada diez hogares llegaba con dificultades a fin de mes.
- Uno de cada diez hogares no disponía de ingresos estables.
- La situación respecto al año anterior empeoró en dos de cada diez hogares.
- Sólo tres de cada diez hogares pudieron ahorrar en los 3 meses anteriores.

Además, esta situación empeora considerablemente en los hogares en los que haya personas que precisen de cuidados y en las que hay personas mayores. De la misma forma, el nivel de ingresos y las dificultades para llegar a fin de mes también se ven perjudicadas en los hogares en los que el cabeza de familia es mujer, una persona

---

parada, retirada, jubilada, pensionista, o alguien que se dedica a las labores del hogar.

Si todo esto fuera poco, el porcentaje de personas con un estado de salud regular o malo es mayor en el caso de los hogares con niveles de ingresos bajos o medio-bajos. El actual escenario de crisis económica va a llevar, sin duda, a que la situación de los hogares empeore, y se incrementen también la pobreza y la marginación social, lo que dejará aún más en evidencia la ya de por sí ineficaz política contra la pobreza del Gobierno de Navarra.

---

# VALORACIÓN DE ELA SOBRE LA CREACIÓN DE LA SOCIEDAD "CORPORACIÓN PÚBLICA EMPRESARIAL DE NAVARRA, S.L.U."

## 0. INTRODUCCIÓN

En la actualidad existen numerosas empresas privadas de capital público participadas mayoritariamente y directamente por el Gobierno de Navarra. Éstas son empresas de carácter y funcionamiento privado, que han sido creadas con dinero público.

La función de estas empresas pasa por llevar a cabo tareas que corresponden a la Administración Pública, y suponen otra forma de privatización de los servicios públicos.

En 2007 (según los últimos datos publicados por la Cámara de Comptos) con 32 empresas privadas de capital público, se emplearon 1.092 personas, y se obtuvo un resultado global de 12 millones de euros de beneficios. Tres de estas empresas no cuentan con ninguna persona trabajando, y 19 tienen menos de 25 personas trabajando, aunque todas cuentan con su Consejo de Administración.

En 2007, 20 de estas empresas recibieron 27 millones de euros en subvenciones, 25 de los cuales procedieron del Gobierno de Navarra.

De estas empresas señaladas por Comptos, 18 están constituidas para sólo tres objetos sociales, lo que significa que hay múltiples empresas para el mismo fin (7 dedicadas a la promoción de suelo, 6 al fomento industrial y 5 a temas informáticos).

La Cámara de Comptos ha instado en varias ocasiones al Gobierno de Navarra para que organice y reordene este ámbito (Informes Generales sobre las Cuentas Generales de 2006 y 2007, y en el Informe de Fiscalización sobre las Empresas Públicas de la Administración de 2004, entre otros).

---

---

En el B. O. del Parlamento de Navarra de 24 de marzo de 2009, se publicaba el primer proyecto de ley cuyo fin, se decía, era el de regular las empresas privadas de capital público en Nafarroa.

Posteriormente, y tras el trámite parlamentario correspondiente de presentación de enmiendas, se ha aprobado la Ley Foral.

No obstante, y lejos de afrontar un verdadero cambio, las enmiendas aprobadas no dejan de ser pequeñas variaciones que mantienen estructuralmente el primer Proyecto de Ley, sobre el cual ELA dio su opinión e hizo sus propuestas.

## 1. CONTENIDO DE LA DE LEY FORAL

La Ley Foral en la cual se contempla la creación de la llamada “Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U.”, trata la creación de una nueva sociedad a la que se incorporarán el resto de empresas privadas de capital público participadas directamente por el Gobierno de Navarra.

Esta nueva empresa dependerá del Departamento competente en patrimonio, que será quien designe su Consejo de Administración, y por tanto a quienes dirigirán la empresa, eligiendo a sus miembros que serán propuestos a tercios por el Parlamento, por el Gobierno y otro tercio entre “profesionales independientes”. Así mismo, será el Consejero competente en patrimonio el Presidente del Consejo de Administración.

Esta sociedad se organizará en dos sectores, el “Sector Administración” y el “Sector Competitividad”. El primero albergará a las empresas que realicen actividades de interés público. Y el “Sector Competitividad” estará compuesto por las empresas de carácter industrial o mercantil.

La Ley enumera en sus Anexos hasta 109 empresas en las que participa el Gobierno de Navarra. Éstas, se dividen según sean participadas mayoritariamente o no, y si son participadas directamente o indirectamente.

Respecto al control parlamentario, se establece una comparecencia anual para la Corporación ante la Comisión de Economía del Parlamento, y la posibilidad de más comparecencias. No obstante, para el Sector Administración, expresamente se prevé someter su actividad al control parlamentario de la forma prevista para cada materia en concreto. Por tanto, el control parlamentario que se hará,

---

será diferente para cada sector, siendo mucho menos riguroso y más general el que se ejerza sobre el Sector Competitividad.

Por otra parte, tanto en la presente Ley Foral, como en la Ley Foral del Patrimonio de Navarra (Ley Foral 14/2007), se definen las sociedades públicas como aquellas que son participadas en más de un 50%, esto es, mayoritariamente, de forma que las empresas participadas minoritariamente, no se consideran sociedades públicas.

## 2. VALORACIÓN DE ELA

2.1.La propia existencia de empresas privadas de capital público es ya criticable. El hecho de que una Administración Pública cree empresas privadas para encomendar a éstas trabajos y funciones correspondientes a la propia Administración, no tiene cabida dentro de un pensamiento de políticas públicas.

Lo que así se consigue es privatizar acciones que competen a la Administración Pública. Esta privatización deja en manos de aquellos particulares colocados en estas empresas la gestión de servicios y funciones públicas que corresponderían a la Administración.

Incluso la Cámara de Comptos dice que estas empresas deberían tener un carácter excepcional.

2.2.Lo que se garantiza con la creación de estas empresas es la colocación de cargos públicos y gente cercana al poder político (como ha señalado la Cámara de Comptos), ubicándolos en los consejos de administración y demás puestos de estas empresas, sin pasar control administrativo alguno.

Colocando en manos de gente cercana al poder político todo este complejo empresarial (muchas veces incluso propios integrantes del Gobierno y cargos públicos), se crea un "lobby" que favorecerá los intereses de quienes los coloquen.

2.3.Por otro lado, con estas empresas el Gobierno de Navarra elude las limitaciones del procedimiento administrativo, con el objetivo de evitar todo el control administrativo y formal que se tiene sobre cualquier actuación de la Administración. Es decir, elude los controles administrativos al emplear las empresas privadas. Esto conlleva el riesgo a que se puedan producir irregularidades.

---

---

2.4. La Ley incluye varios anexos, en los cuales se refieren las empresas participadas por el Gobierno, que suman 109. No obstante, esta Ley sólo trata las empresas participadas mayoritariamente por el Gobierno, que son 45. De esta forma, sigue sin darse ningún tipo de regulación a la mayoría de las empresas participadas.

2.5. Por tanto, la creación de la “Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U.” no da solución al desorden empresarial que tiene el Gobierno de Navarra y que ha indicado la Cámara de Comptos en repetidas ocasiones.

Además, juntar parte de las empresas en otra nueva, y dividir las en dos bloques, no mejora la situación de desorden. Se mantiene a múltiples empresas creadas para el mismo fin, así como las que funcionan sólo con un Consejo de Administración y sin ninguna persona en plantilla. Por lo que prosigue la misma situación empresarial de exceso anterior a la creación de la nueva sociedad “Corporación Pública Empresarial Navarra, S.L.U.”.

2.6. Las empresas que se incluyan en el llamado “Sector Competitividad”, además de quedar fuera del control Administrativo, tendrán un control parlamentario meramente testimonial, que no será suficiente para fiscalizar la actividad que ejerza el Gobierno a través de ellas.

2.7. El texto finalmente aprobado no recoge la redacción del Proyecto, que pretendía la pérdida de derechos laborales del personal de las empresas del “Sector Mercado” para que, no se les aplique la jornada laboral de 35 horas semanales. Ello se debe a la presión social ejercida. En todo caso, el personal de estas empresas, ya que presta servicio para la Administración, debería de recibir un tratamiento de personal de la Administración.

Conforme a ello, la contratación y las condiciones de trabajo deberían de ser las mismas que para el resto de personal de la Administración Pública.

No obstante, la privatización que lleva a cabo el Gobierno de Navarra conlleva que toda la gente que trabaja para empresas privadas de capital público lo hagan mediante contrataciones y condiciones que nada tienen que ver con las de la gente que trabaja para la Administración Pública.

**NOTAS:**